

***MUNICIPIO DE
PUNTA DEL ESTE***

ACTA N° 25-23

09/08/2023

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 8 de agosto de 2023

Circular No. 25/2023.

Sras./es.: Concejales:

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la **Sesión Ordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 9 de agosto de 2023, a la **hora 10:00** con 15 minutos de tolerancia, en instalaciones de este Municipio, sito en Avenida Gorlero y calle 30.

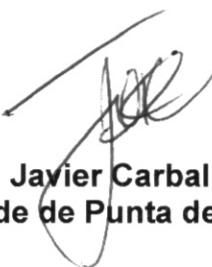
En el transcurso de la misma se considerarán los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

- 1) Aprobar el Acta N.º 24/2023 de fecha 26 de julio de 2023.
- 2) Yacht Club Punta del Este. Solicitud declaración de interés municipal y aval de la Regata Clipper Race 2023-2024.
- 3) Festival Internacional de la Canción Punta del Este solicita declaración de interés municipal de la 11º edición del Festival Internacional de la Canción – Punta del Este.
- 4) Dirección de Género solicita sala para realizar conversatorio por el “Día Internacional contra la Explotación Sexual y la Trata de mujeres, niñas y niños”, el 25 de setiembre, a las 18.30 horas.
- 5) Alex Ciliberti solicita colaboraciones para el evento internacional de Harley Davidson, a realizarse en Punta del Este desde el 30 de noviembre al 3 de diciembre inclusive.
- 6) Mia Blasi, estudiante de Licenciatura de Turismo de CURE solicita apoyo para la concurrencia de 15 estudiantes, cuyo costo es de \$ 20.000 por persona, al Congreso Internacional de Estudiantes de Turismo, en San Salvador de Jujuy, del 5 al 8 de octubre.
- 7) Victor Silva informa cambio de fecha del foro “Fútbol Base y Juvenil” la , para el día 15 de setiembre.
- 8) Cinefem. Solicitud placas para premiación y salas del Municipio.
- 9) Camila Lacroze. Solicitud sala Benito Stern para exposición en el mes de diciembre.
- 10) Cámara Inmobiliaria solicita sala Benito Stern para desayuno de trabajo para socios, el día 11 de agosto a las 8.00 horas.
- 11) Sugerencia de Sra. Ingold para recarga de vehículos en el Municipio.
- 12) Sra. Bibiana Abella solicita sala para dictado de talleres para padres y educadores sobre maternidad y paternidad.
- 13) Ximena Tort, solicita traslado para 90 estudiantes del Liceo de Punta del Este, con motivo de visita al Museo del Mar, el día 16 de agosto, en el horario comprendido entre las 13.00 y 16.00 horas.
- 14) Murga “La Osa Rafaela” solicita colaboración para participación en el Carnaval de Montevideo.

- 15) Solicitud de José Luis Damiani, para que un grupo de artistas exponga en instalaciones del Municipio en fecha a determinar del mes de enero de 2024.
- 16) SUMART. Sociedad Uruguaya de Médicos Artistas solicita declaración de interés y difusión del Primer Congreso Latinoamericano de Médicos Artistas, cuyo cierre se realizará en 25 de noviembre en el MACA.
- 17) Claudia Kricun y Dardo Dozo presentan propuesta para realizar "Taller de Juegos Teatrales para adultos sin objetivos profesionales. Solicitan espacio para el dictado de los mismos.

TEMAS DEL ALCALDE
TEMAS DE CONCEJALES
TEMAS DE COMISIONES


Javier Carballal
Alcalde de Punta del Este.

Acta 25: En la ciudad de Punta del Este, el día 9 de agosto de 2023, en instalaciones del Municipio ubicado en Gorlero y calle 30, siendo las 10.00 hs se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 25/2023 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Javier Carballal, los concejales titulares: María del Huerto Casañas, Nancy Sola, Rodrigo Arango y Julio Pérez, y concejales suplentes María Sara Baroffio y Ariel de los Santos.

ORDEN DEL DÍA.

1) Aprobación del Acta 24/2023 de fecha 26 de julio de 2023.

Moción: Aprobar el acta N.º 24-2023 de fecha 26 de julio de 2023. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa 3 votos y 2 abstenciones (Sres. Carballal y Arango por no haber estado presente en la sesión N° 24-2023).**

En esta instancia, el Alcalde informa que en el transcurso de la sesión se recibirá al nuevo Jefe de Policía de Maldonado, Sr. Erode Ruiz.

Moción: Enviar una carta de agradecimiento al Comisario Julio Pioli, ex Jefe de Policía de la ciudad de Maldonado, por los servicios prestados, el apoyo y trabajo en conjunto realizado con el Municipio. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Siendo las 10.15 horas ingresa el Sr. Ariel de los Santos.

2) Yacht Club Punta del Este. Solicitud declaración de interés municipal y aval de la Regata Clipper Race 2023-2024.

Moción: Declarar de interés municipal y otorgar el aval a la Regata Clipper Race 2023-2024, la que tendrá su escala en Punta del Este en el mes de octubre. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

3) Festival Internacional de la Canción Punta del Este solicita declaración de interés municipal de la 11º edición del Festival Internacional de la Canción – Punta del Este.

Moción: Declarar de interés municipal la XI Edición del Festival Internacional de la Canción – Punta del Este. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

4) Dirección de Género solicita sala para realizar conversatorio por el “Día Internacional contra la Explotación Sexual y la Trata de mujeres, niñas y niños”, el 25 de setiembre, a las 18.30 horas.

Moción: Se autoriza el uso de la sala Benito Stern, el día 25 de setiembre, a las 18.30 horas, para la realización del conversatorio que se llevará a cabo en el marco del “Día Internacional contra la Explotación y Trata de mujeres, niñas y niños”. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

5) Alex Ciliberti solicita colaboraciones para el evento internacional de Harley Davidson, a realizarse en Punta del Este desde el 30 de noviembre al 3 de diciembre inclusive.

Moción: Generar una reunión de trabajo con el Sr. Ciliberti y representante de la Dirección General de Tránsito y Transporte, para coordinar las necesidades para el evento de motos Harley Davidson a realizarse desde el 30 de noviembre al 3 de diciembre en Punta del Este y otros puntos del departamento. Se realizará la difusión del encuentro. Pase a las Direcciones Generales de Deportes, Turismo y Tránsito y Transporte. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

6) Mia Blasi, estudiante de Licenciatura de Turismo de CURE solicita apoyo para la concurrencia de 15 estudiantes, cuyo costo es de \$ 20.000 por persona, al Congreso Internacional de Estudiantes de Turismo, en San Salvador de Jujuy, del 5 al 8 de octubre.

Moción: El Municipio no cuenta con rubros para efectuar la colaboración solicitada. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

7) Victor Silva informa cambio de fecha del foro “Fútbol Base y Juvenil”, para el día 15 de setiembre.

Moción: Se toma conocimiento del cambio de fecha para la realización del foro Fútbol Base y Juvenil. Asimismo, en caso de ser necesario, el Municipio colaborará con el traslado de cuatro expositores desde Montevideo a Punta del Este, para el desarrollo del

mencionado Foro. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

8) Cinefem. Solicita placas para premiación y salas del Municipio.

Moción: El Municipio otorgará la placa para el premio principal de CineFem, y autoriza el uso de las salas Benito Stern y 1, para la exhibición de películas de CineFem, desde el 20 al 24 de setiembre de 2023. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

9) Camila Lacroze. Solicita sala Benito Stern para exposición en el mes de diciembre.

Moción: Generar reunión con la Sra. Lacroze para solicitar mayor información y definir fechas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

10) Cámara Inmobiliaria solicita sala Benito Stern para desayuno de trabajo para socios, el día 11 de agosto a las 8.00 horas.

Moción: Se autoriza el uso de sala Benito Stern para el desayuno de trabajo para los socios de la Cámara Inmobiliaria Punta del Este-Maldonado, el dia 11 de agosto, a partir de las 8.00 horas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

11) Sugerencia de Sra. Ingold para recarga de vehículos en el Municipio.

Menciona el Alcalde, que realizada la consulta a la Dirección de Tránsito y Transporte, se informó, que el estacionamiento es de uso exclusivo del Municipio, por lo que debería prohibirse la recarga de vehículos en el lugar.. Es por ello, que el Municipio estableció un horario para la recarga, de 17.00 a 08.00 horas, siendo prioritario, de todas maneras el estacionamiento de autos oficiales, pero se ha notado, que algunos propietarios usan el cargador con el pretexto del estacionamiento, dejando sus vehículos durante muchas horas, incluso toda la noche.

Moción: Notificar a la Sra. Ingold sobre las disposiciones existentes. Se gestionará la colocación de cargadores eléctricos en Plaza Artigas, y se colocará cartelería con el máximo de permanencia autorizada para la carga de vehículos en el estacionamiento del Municipio. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

12) Sra. Bibiana Abella solicita sala para dictado de talleres para padres y educadores sobre maternidad y paternidad.

Moción: Se solicitará a la Sra. Abella, ampliar la información. Se procede a votar. Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad..

13) Ximena Tort, solicita traslado para 90 estudiantes del Liceo de Punta del Este, con motivo de visita al Museo del Mar, el día 16 de agosto, en el horario comprendido entre las 13.00 y 16.00 horas.

Moción: Se autoriza el gasto de \$ 23.800 (pesos uruguayos veintitrés mil ochocientos) para la contratación de dos ómnibus para el traslado de los 90 alumnos del Liceo de Punta del Este, que concurrirán el día 16 de agosto, de 13.00 a 16.00 horas al Museo del Mar. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

14) Murga “La Osa Rafaela” solicita colaboración para participación en el Carnaval de Montevideo.

Moción: El Municipio no cuenta con presupuesto para acceder a la colaboración solicitada por la Murga “La Osa Rafaela”. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Siendo las 10.30 horas, se recibe al nuevo Jefe de Policía de Maldonado, Sr. Erode Ruiz, Subjefe de Policía Jorge Guerra, Coordinador Ejecutivo Rodney Silva, y Jefe Distrital Cristina Techera. El Alcalde resalta la importancia que ha sido, que el Municipio y el Ministerio se hayan complementado en acciones, que lo que buscan es brindar seguridad y bienestar a la ciudadanía; y pondera la calidad de trabajo que se realiza junto con el Comisario Martin, quien, ante llamados o propuestas del Municipio, no duda en actuar y brindar todo el apoyo de la Comisaría 10º. Asimismo, valora también, el trabajo que se realiza con el Sub-Comisario de San Rafael. Es muy importante contar con funcionarios

de esa calidad, para el logro de objetivos. En operativos puntuales de retiro de usurpadores de viviendas y terrenos en la jurisdicción, el Municipio comunica inmediatamente a la Dirección General de Asuntos Legales, y se han realizado junto a personal del Ministerio del Interior varios desalojos de personas en situación de calle, que se encontraban asentándose en terrenos privados, o en casas que se encontraban abandonadas. El Sr. Ruiz, agradece la invitación, e informa que es un placer para él su regreso a Maldonado, y que en lo que refiere a temas organizativos, solo ha realizado algún movimiento. Comenta la importancia que significa que los Municipios e Intendencia trabajen conjuntamente, ya que es de su conocimiento los procedimientos de desalojo e inhabilitación de acceso a viviendas, agregando que una vez que el inmueble quede tapiado, la Policía pasará a controlar que la situación se mantenga tal cual las acciones realizadas. El Alcalde comenta cual es el protocolo que se realiza con personas en situación de calle oriundas de otros departamentos, donde actúan conjuntamente el Ministerio, Municipio y Mides, buscando soluciones para que regresen a sus ciudades. El Sr. Ruiz anuncia su comparecencia en la próxima Mesa de Convivencia y Seguridad Ciudadana, el 21 de agosto. El Concejal Pérez consulta sobre la aplicación de la Ley de Faltas y plantea su inquietud sobre las concentraciones que durante el día hay frente al refugio, en Bulevar Artigas.

Siendo las 10.55 horas se retiran todos los representantes del Ministerio del Interior, agradeciendo y quedando a entera disposición para seguir trabajando conjuntamente.

15) Solicitud de José Luis Damiani, para que un grupo de artistas exponga en instalaciones del Municipio en fecha a determinar del mes de enero de 2024.

Moción: Comunicarse con el Sr. Damiani para exponer las condiciones del Municipio, referente a la solicitud para exponer en las instalaciones. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

16) SUMART. Sociedad Uruguaya de Médicos Artistas solicita declaración de interés y difusión del Primer Congreso Latinoamericano de Médicos Artistas, cuyo cierre se realizará en 25 de noviembre en el MACA.

Moción: Declarar de interés municipal el Primer Congreso Latinoamericano de Médicos Artistas, cuyo cierre se realizará en el Museo de Arte Contemporáneo Atchugarry, el día 25 de noviembre. Se brindará difusión y se coordinará una visita al Municipio. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

17) Claudia Kricun y Dardo Dozo presentan propuesta para realizar “Taller de Juegos Teatrales” para adultos sin objetivos profesionales. Solicitan espacio para el dictado de los mismos. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Moción: El Municipio, no cuenta con disponibilidad de espacio para que se dicte el “Taller de Juegos Teatrales” en estas instalaciones. Consultado telefónicamente, sobre la posibilidad que el mismo se pudiera desarrollar en sala del Teatro Cantegril, nos informan que el costo por la fracción de 4 horas asciende a \$ 27.191 (pesos uruguayos veintisiete mil ciento noventa y uno), lo que será informado a los interesados. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

TEMAS DEL ALCALDE.

Comienza el Alcalde detallando los gastos de mantenimiento en los que ha incurrido el Municipio, los que ascienden a \$ 131.702,75 (pesos uruguayos ciento treinta y un mil setecientos dos con setenta y cinco centavos), discriminados de la siguiente manera : cuatro monitores Led por U\$S 476 (dólares americanos cuatrocientos setenta y seis), redes de ping pong para reponer en Plaza México por U\$S 290 (dólares americanos doscientos noventa), materiales de iluminación para la torre por U\$S 575 (dólares americanos quinientos setenta y cinco), repuestos para bebederos por U\$S 231 (dólares americanos doscientos treinta y uno), lámparas y focos de color por U\$S 262 (dólares americanos doscientos sesenta y dos) lingas y morzas para los trabajos en la estructura de Plaza Artigas por U\$S 1121 (dólares americanos mil ciento veintiuno), lo que asciende

a un total de US\$ 2.955,00 (dos mil novecientos cincuenta y cinco), que equivalen a \$ 112.437,75 (pesos uruguayos ciento doce mil cuatrocientos treinta y siete con setenta y cinco centavos), e insumos para el curso de Somellier por \$ 19.265,00 (pesos uruguayos diecinueve mil doscientos sesenta y cinco). En el caso de la torre, se abrió la puerta, los electricistas de la Intendencia revisaron las instalaciones, y ya determinaron lo que está bien y lo que no, ya le marcaron a la cuadrilla donde colocar caños y líneas nuevas, de manera de que queden iluminadas las dos escaleras, luz adentro de un baño que da al estacionamiento, el apartamento y la cocina. Una vez que se culmine con toda la reparación. Y lo más importante es que ya los padrones quedaron separados.

En referencia a la cena aniversario, realizada el pasado 29 de julio en Enjoy Punta del Este, menciona que la misma resultó exitosa, habiéndose reflejado el trabajo previo de organización que se llevó a cabo en el Municipio, la colaboración recibida por parte de todos los funcionarios, que se ofrecieron a concurrir, en caso de que fuera necesaria su presencia para desarrollar alguna función durante la cena, lo que demuestra su compromiso, y el excelente trabajo realizado por la Dirección de Comunicaciones, quienes fueron los responsables de todos los guiones para los maestros de ceremonia, trabajo de audio y pantalla y todo el trabajo realizado, videos de presentación de los 116 años de Punta del Este y el trabajo en el video que resumía los relatos de quienes participaron en "Nuestra Historia Nuestra Gente" y Protocolo de la Intendencia Departamental, con quienes se trabajó en toda la logística de la cena. Se contó con la presencia de trece representaciones internacionales, que han abierto las puertas a posibles grandes inversiones en Punta del Este y Maldonado, gran número de Ministros y directores de la Intendencia. Agradece a todo el personal de confianza y a funcionarios del Municipio por su colaboración. Agrega que todos los participantes de "Nuestra Historia Nuestra Gente" se mostraron muy agradecidos, por haberles brindado el espacio para contar su vida, vínculos y experiencias en Punta del Este.

Respecto a "Alcalde por un día" menciona que se desarrolló exitosamente, el pasado 27 de julio, que los alumnos se prepararon para ofrecer una presentación acorde con la actividad, y que resultó extraño lo sucedido con el grupo que representaba al St. Joseph Mary, lo que será consultado a responsables de la institución. Agrega que ya fue enviada la carta de agradecimiento a The Grand Hotel, por haber permitido el desarrollo de la actividad en sus instalaciones.

Menciona que el día 28 de julio, enmarcado en los festejos por el 116 aniversario de Punta del Este, sesionó en la sala de reuniones del Municipio, la Comisión Departamental de Patrimonio, quienes destacaron la declaratoria patrimonial del edificio del Ex-Casino Miguez. Se trató de una reunión muy concurrida, y quedaron las puertas abiertas para que se repita.

Informa que se siguen llevando a cabo las reparaciones de "La Mano". El problema es que las reparaciones que se habían realizado cedieron, por lo que la empresa generó un nuevo producto para el relleno. Ya se aplicó, y una vez que se constate que no cede, se procederá a realizar la pintura, la que será ejecutada con pintura texturada.

Informa que acompañó al Alcalde de Maldonado, Andrés Rapetti en la inauguración del Comunal del Barrio San Martín, así como al Alcalde de San Carlos en la inauguración de la planta fotovoltaica en Cedemcar. Agrega que habrá un llamado del Ministerio de Industria y Energía, para la presentación de proyectos de trabajos de cuadrillas cuidando al medio ambiente, por lo que se solicitaron las bases y condiciones para participar del llamado.

Se llevó a cabo y participó de la charla brindada en Sala Benito Stern cuya temática era "La Guerra de Ucrania", la cual contó con gran concurrencia y resultó altamente interesante.

Estuvo presente en la investidura del Sr. Erode Ruiz como Jefe de Policía de Maldonado.

Informa que se están colocando juegos nuevos en Plaza del Faro, Plaza México y Plaza San Rafael. También se continúa con la reparación de veredas y vienen culminando la obra en los baños de Plaza Artigas.

En el día de ayer, concurrió a la escuela N° 21, donde se está llevando a cabo parte del curso de Huertas que se dicta a través de "Ruta de Impacto".

Agrega que recibió a vecinos del Barrio San Rafael, quienes concurrieron acompañados por letrados, y plantearon su inquietud respecto a las "picadas" que allí se vienen desarrollando. Con el escrito presentado, se formó expediente, y le corresponde el número 2023-88-01- 12741. Más allá de la molestia que genera tener tan cercana la práctica de "picadas" los vecinos no dejan de reconocer que la zona se ha valorizado, ya que la zona de El Placer quedó en máximas condiciones, se está llevando a cabo una obra importante en Avenida Aparicio Saravia y para el mes de enero más del 80 por ciento de los asentados en el Barrio Kennedy serán realojados.

Menciona que el Municipio apoya el Proyecto "BallenasUY", por lo que se les facilitará combustible para que lo lleven a cabo.

Moción: Aprobar el gasto de \$ 2.500 (pesos uruguayos dos mil quinientos) para la compra de combustible destinado al Proyecto "BallenasUY". Se procede a votar. **Se aprueba por las afirmativa. 4 votos y 1 abstención (Sr. Arango).**

Respecto a la solicitud presentada por el Sr. Feldman y la Sra. Hirigoyen para exponer en sala del Municipio "Poetografías- Memoria de Medusa", faltaba la confirmación de fecha.

Moción: Se autoriza la exhibición de la muestra fotográfica "Poetografías - Memoria de Medusa" a partir del 14 de octubre, por dos semanas, en Sala Benito Stern. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Informa el Alcalde que habrán cuatro fines de semana con carreras automovilísticas y de karting, así como un encuentro de motos, lo que será difundido para conocimiento de los ciudadanos. Será muy importante que desde la Intendencia Departamental, se realice una conferencia de prensa informando sobre todas las actividades que se llevarán a cabo.

Informa a todos los Concejales, que el funcionario Carlos Cardozo, por Resolución N.º 6837-2023, fue designado para trabajar en régimen de comisión con el

Diputado Nacional Diego Echeverría, por lo que una vez notificado, comenzó a desempeñar su tarea en el nuevo lugar asignado.

Informa que el cuerpo inspectivo del Municipio, ya finalizó el relevamiento de kioscos ubicados en la vía pública, solicitado en Circular 102/2023 de la Dirección General de Gestión Ambiental. Se formó el expediente 2023-88-01-12659 y ya está en la Dirección General de Gestión Ambiental.

En reunión mantenida con la Arq. Laura Wood, se le mencionó la falta de baranda en la entrada accesible sobre Avenida Gorlero, el piso de la sala Benito Stern, los postigones en las ventanas de la sala de sesiones, las aberturas del local del Ministerio de Turismo, y la pérgola que estaba proyectada. Agrega que el lunes mantendrá reunión con el Arq. Mauricio Tejera y representantes de la empresa Gattás.

Menciona que el día viernes 11 o lunes 14, realizará junto al Intendente Departamental una recorrida por Avenida Francia, por el cercano inicio de las obras en la mencionada vía de tránsito, la que se llevará a cabo desde Pedragosa Sierra hacia Parada 16..

Presenta el informe de la Biblioteca "Aramis Ramos" y resalta que existen varias actividades programadas.

Informa que en el día de ayer, martes 8 de agosto, se llevó a cabo en el 5º piso de la Intendencia una charla sobre "Municipios Sostenibles", que se fue organizando desde el Ministerio de Medio Ambiente, y de la que participaron las Sras. Evelin Barufaldi y Graciela Clavijo, en representación de nuestro Municipio. En el caso de Punta del Este, es de mucho interés todo lo inherente a la colocación de contenedores de clasificación de residuos

Comenta que acompañó en la ceremonia de cambio de autoridades de Rotary Club Punta del Este, a quien agradece tener presente siempre al Municipio.

En esta instancia da lectura a una solicitud de Rotary Club Punta del Este, donde se informa, que el día 20 de agosto, se realizará un Bingo cuyo fin es el de recaudar fondos para cubrir distintas necesidades de la sociedad.

Moción: El Municipio colaborará con un cuadro del Faro de Punta del Este, para que sea entregado como premio en el Bingo a realizarse el 20 de agosto, organizado por Rotary Club Punta del Este y Rotary Club Isla Gorriti. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Menciona el Alcalde que a través de la Sra. Baroffio, el Edificio Malvinas donó doce bicicletas, de las cuales tres modelos son de niños. Se enviarán a reparar, y a medida que sean entregadas, se informará a los donantes el destino de las mismas.

TEMAS DE COMISIONES.

Comisión de Sociales y Género.

La Sra. Casañas recuerda a los presentes, que el día 17 de agosto, en Teatro Cantegril se llevará a cabo el festival de coros infantil “Los niños le cantan a los niños”. Menciona que en caso de concurrir el coro de Ecilda Paullier, sería importante gestionar la merienda para los que concurren.

Siendo las 12.30 horas se retiran de sala los Concejales Pérez y Casañas.

Comisión de Cultura.

Menciona la Sra. Baroffio, que durante el mes de agosto, se realizarán varias charlas. El 18 de agosto, a las 18.00 horas en sala Benito Stern, se desarrollará la de “Vida y Obra de Picasso, a 50 años de su muerte”. El día 21 de agosto, será el tercer taller de Filosofía, el 23 de agosto se llevará a cabo la charla a cargo de Solange Supa, sobre la importancia de incentivar la lectura en niños y adolescentes. Para este último sería muy interesante cursar invitación a las instituciones educativas de la jurisdicción. Agrega que a partir del 29 de agosto, se ofrecerá un taller de Literatura africana, que consta de cuatro clases, en sala Benito Stern, a las 18.00 horas, a cargo de la Sra. Claudia Solanz, y que tendrá una devolución de carácter benéfico.

Menciona además que se realizarán varias presentaciones de libros, y que sería muy interesante que se realizara una conferencia de prensa para difundir las actividades del mes de agosto.

Siendo las 12.35 hs y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.



Ofelia Baez.
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas ct



Javier Carballal.
Alcalde